

VIERNES, 13 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 50

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-3277 *Citación para notificación por comparecencia de resolución de tramite de audiencia 5806/14. Expediente de Conservación 2014/60.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el boletín oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del expediente de conservación 2014/60, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

Expediente: Conservación 2014/60.

Interesado: "Javier Peñil Mínguez y otro".

Domicilio a efectos de notificación: Bº La Caseta, nº 13, 39120 Liencres, 39100 Santa Cruz de Bezana.

Trámite: Notificación de trámite de audiencia 5806/14 (16 de diciembre de 2014).

Piélagos, 5 de marzo de 2015.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

[2015/3277](#)